

<b>Personería</b> <b>de Bogotá, D. C.</b> Al servicio de la ciudad		<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>		<b>Código:</b> 05-FR-36
		<b>Versión:</b> 2	<b>Página:</b> 1 de 1	
		<b>Vigente desde:</b> 20-11-2020		

## NOTIFICACIÓN POR AVISO **(008)**

La Personería de Bogotá, D.C., ante la imposibilidad de notificar a la persona interesada, procede a realizar la presente notificación por aviso:

<b>(2) Razón por la cual se realiza la notificación por aviso:</b>
Peticionario anónimo no reporta datos de contacto

<b>Información sobre la persona a notificar:</b>			
(3) Nombre:		(5) Anónimo (SI/NO):	SI
(4) No. Identificación:			

<b>Información sobre lo que origina el acto que se notifica:</b>	
(6) SIRIUS:	
(7) SINPROC:	3965885
(8) Asunto:	Se fija notificación por aviso, indicándole a ciudadana anónima que su queja fue trasladada la dirección violencias contra la mujer de la secretaria de integración social
(9) Fecha (dd/mm/aaaa):	18/01/2024

<b>Información sobre quien realiza la notificación y el acto que se notifica:</b>			
(10) Dependencia:	Personería Delegada para los Sectores Mujeres e Integración Social		
(11) Tipo de Acto:	Oficio		
(12) No. Folios Acto:	1	(13) No. Folios Anexos:	1
Funcionario(a) que expide:	(14) Nombre:	CARLOS ALBERTO OSPINA RUEDA	
	(15) Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-05	

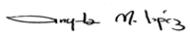
### CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y PUBLICACIÓN DE AVISO

(16) Certifico que el presente aviso se fija y se publica con el respectivo acto adjunto, en la cartelera situada en:

POR NORMATIVIDAD SOLO SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB

y en la página web de la Entidad ([www.personeriabogota.gov.co](http://www.personeriabogota.gov.co) / Al servicio de la ciudad / Notificaciones), hoy: ) Día: 25 Mes: 01 Año: 2024 Hora: 8:00

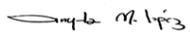
por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.

<b>Firma del (de la) funcionario(a) responsable de la fijación y publicación:</b>			
(18) Firma:	(19) Nombre:	ANGELA LOPEZ	
	(20) Empleo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN Y RETIRO DE PUBLICACIÓN DE AVISO

Certifico que transcurridos los cinco (5) días hábiles, el presente aviso será retirado de su fijación y retirado de su publicación en la página web de la Personería de Bogotá D.C., él: Día: 31 Mes: 01 Año: 2024 Hora: 17:00

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

<b>Firma del (la) funcionario(a) responsable de retirar la fijación y publicación:</b>			
(22) Firma:	(23) Nombre:	ANGELA LOPEZ	
	(24) Empleo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

Bogotá, D.C., Enero de 2024



N°. Radicado : 2024-EE-0699645

Folios: 1

Fecha : 18/01/2024 15:21:57

Anexos : 0

Destino: Anónimo

Origen: 14300-PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS S

Asunto: Sinproc 3965885

**Señor(a)**

**Anónimo**

**Ciudad**

Asunto: Respuesta inicial SINPROC 3965885– 2024 Traslado por competencia a la Secretaria Distrital de la Mujer (Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres)

Respetada señor(a) anónimo

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, la Personería Delegada para los Sectores Mujeres e Integración Social, le comunica que ha dado traslado de su solicitud a la Secretaría Distrital de la Mujer, específicamente a la Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres.

Una vez que la entidad mencionada emita una respuesta de su solicitud, este ente de control se lo comunicará a la dirección de notificación relacionada en su radicado.

Lo anterior se realiza con fundamento en las facultades legales otorgadas a la Personería de Bogotá, contenidas en el artículo 100 del Decreto Ley 1421 de 1993, el numeral 2 del artículo 5º y los numerales 3.1, 3.3 y 3.7 del artículo 18 del Acuerdo 34 de 1993, el Acuerdo 514 de 2012 y el artículo 67 del Acuerdo 755 de 2019,

Sin otro particular,

**JESSICA YEPES MURILLO**

PERSONERO DELEGADO 040 03

PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SECTORES MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: CARLOS ALBERTO OSPINA RUEDA

Aprobó: JESSICA YEPES MURILLO